

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LICENCIADOS ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD, EN LA CATEGORÍA DE MÉDICO/A DE URGENCIA HOSPITALARIA

Reunido el Tribunal el día 31 de octubre de 2018, al objeto de estudiar las alegaciones y recursos presentados por los opositores a la nota de la fase de oposición publicada mediante Acuerdo de este Tribunal de fecha 20 de septiembre de 2018,

ACUERDA

PRIMERO: Estimar las alegaciones presentadas por Doña Esther Hernández López, con DNI 080067435L modificándose la puntuación asignada en la fase de oposición que pasa a ser de 70,667 puntos.

SEGUNDO: Estimar las alegaciones presentadas por Doña María Ángeles Santiago Triviño, con DNI 75880572F modificándose la puntuación asignada en la fase de oposición que pasa a ser de 66,667 puntos.

TERCERO: Desestimar el resto de las alegaciones presentadas.

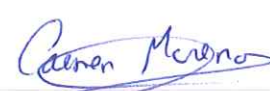
En Mérida a 31 de octubre de 2018

VºB
LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

Fdo. Rosario Peinado Clemens


Fdo. Carmen Moreno Ruiz-Cornejo